



NIT 812003726-8
Cotorra, trece (13) del mes de enero del año 2026.

SEÑOR:
RAFAEL GUSTAVO ARGEL CASTELLANO
ENFERMERO DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD COTORRA.

ASUNTO: Designación de supervisor.
De conformidad a lo establecido en el contrato de Prestación de Servicios N° 187-01-2026 , del día trece (13) del mes de enero del año 2026, suscrito entre la **E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA** y la señora MARIA LAURA SOLANO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.063.302.882, muy respetuosamente nos permitimos manifestarle que ha sido designado Supervisor del contrato de Prestación de Servicios en mención. Sírvase cumplir con las obligaciones en la normatividad vigente Cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CENTRO DE COTORRA - CÓRDOBA (RURAL)

Briny Lorena Jalal Petro
BRINY LORENA JALAL PETRO
GERENTE E.S.E CENTRO DE SALUD COTORRA

Recibido
13-01-26

Rafael Argel Castellanos
Enfermero jefe SSP
CC 1016012452
UNISINU